

## **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES**

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ANCHUNDIA SANTANA LUIS ISAAC, representante legal de la empresa EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP" con RUC Nro. 1360065170001 y dirección URBIRRIOS 2. PLAN HAB. SI MI CASA. VILLA 2. MZ. 51. ENTRADA SECTOR LOS ., NO registra obligaciones patronales en mora, además el empleador tiene 4 glosas impugnadas por un valor total de USD 708.00.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Luis Alberto Valenzuela Triviño  
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.



Emitido el 10 de mayo de 2019  
Validez del Certificado 30 días